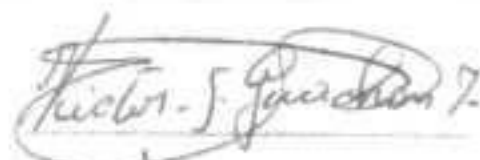


TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA.
Calidad y Eficiencia Comprobada

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "TRANSPORTE PESADO EXPRESS CIA LTDA", CELEBRADA EN QUITO EL 25 MAYO DEL 2013

En la ciudad de Quito a 25 de mayo del 2013, siendo las 18:10 horas PM en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle José Peralta 513 94 y Palmita Sector El Recreo de esta ciudad de Quito, se instala la sesión, y habiendo el quórum reglamentario se inicia la asamblea con la presencia de los siguientes socios:

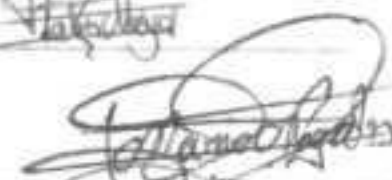
Guachan Taza Víctor Julián



Moya Herrera Hector Stalio



Nogales Granja Mario Rodrigo



Panchi Herrera Selson Ruben



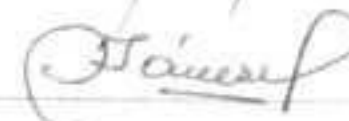
Segovia Vaca Juan Eduardo



Segovia Vaca Hugo Francisco



Yáñez Venegas Víctor Hugo



Para esta Asamblea se cuenta con la presencia de la Ing. Sandra Asymbaya contadora de la Compañía.

Se da lectura al orden del día, el mismo que queda aprobado por la asamblea.

Lee Punto: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta de la asamblea anterior, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores socios.

TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA.

Calidad y Eficiencia Comprobada

2. Punto. APROBACION Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACION DE LAS NIIFS.

La Asamblea cuenta con la presencia de la Sra. Contadora Ing. Sandra Asimbaya la misma que expondrá a la sala los Estados Financieros del año 2012.

La Ing. Sandra Asimbaya hace la entrega de los Estados Financieros, periodo 2012 a cada uno de los señores Socios presentes, se a procedido a realizar el cambio de contabilidad de las NEC a la NIIFS, el mayor efecto ocasiono a las cuentas por pagar y cobrar, el calculo de interés a las cuentas por pagar y cobrar se realizo al 12% anual, para el próximo año se calcula con el interés financiero vigente, también se procedió a realizar los respectivos ajustes a cuentas consideradas inexistentes. Después de la explicación general de todos los rubros, consulta si alguien tiene alguna inquietud para ser tratada en ese momento.

El señor gerente esta de acuerdo que se cumpla con las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad Generalmente aceptada NIIFS.

Después de varias deliberaciones la sala resuelve por unanimidad se aprueben los Estados Financieros y Aplicación de las NIIFS.

Sin otro particular por tratar, se da por terminado la sesión a las 19.30 horas PM.